



Reunión para el análisis de la problemática del financiamiento a las universidades públicas estatales y exploración de soluciones

Ciudad de México, 22 y 23 de mayo de 2014

Mayo 30, 2014

Presentación

El Programa de Trabajo 2013 – 2017 de la Secretaría General Ejecutiva, aprobado por el Consejo Nacional, incluye el proyecto denominado ***Hacia un nuevo modelo de financiamiento de las instituciones públicas de educación superior, con proyección plurianual.***

- El propósito es lograr la instrumentación de una nueva política de financiamiento con visión de Estado que permita la suficiencia presupuestal y dé mayor certidumbre a las instituciones de educación superior.
- Será necesario llevar a cabo un amplio proceso de análisis y diálogo con las autoridades de las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público, así como con las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación de la Cámara de Diputados.



Retos para la educación superior

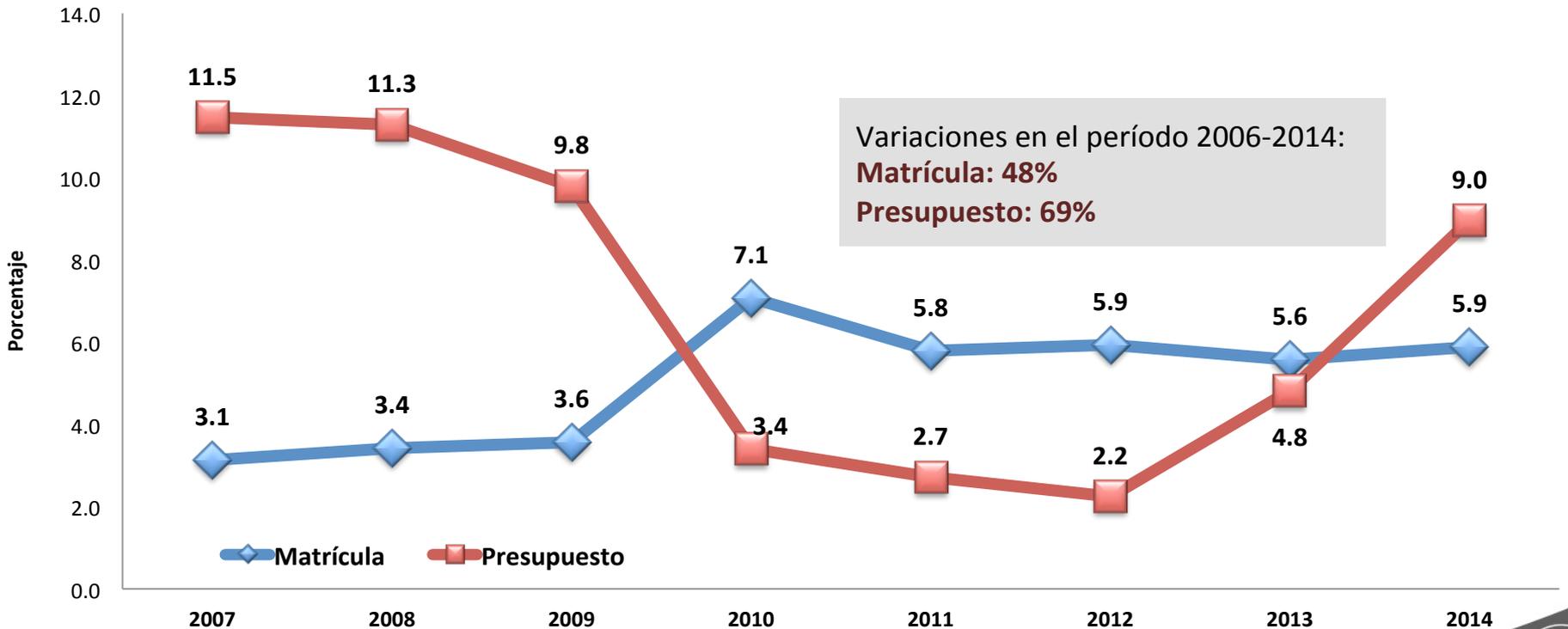
- Crecimiento acelerado del conocimiento y rápida obsolescencia tecnológica impactan el desarrollo de las funciones sustantivas.
- Urgente necesidad de contribuir al incremento de la competitividad del país.
- Compromiso de ampliar la cobertura y alcanzar la meta de 40%.
- Exigencia social por una educación de mayor calidad.
- Mayor pertinencia y responsabilidad social.



Variaciones porcentuales de la Matrícula y del Presupuesto Federal de Educación Superior ^{/1} 2007-2014

Las variaciones de la matrícula y del presupuesto federal de educación superior han sido erráticas e inconsistentes a lo largo del período, observándose tres fases: 1) de recuperación presupuestal de 2007 a 2009; 2) de crecimiento mayor de la matrícula de 2010 a 2012 y 3) de recuperación del presupuesto en 2013 y 2014.

El resultado neto en el período es de un mayor presupuesto federal por alumno atendido en las IES públicas en educación superior. 2006: \$44,560 y 2014: \$50,786.00 (pesos de 2014).



^{/1} Comprende matrícula pública escolarizada sin considerar educación normal, y el presupuesto federal en las subfunciones de educación superior y posgrado.

Fuente: Anexos estadísticos del primer Informe de Gobierno, 2013 y Presupuesto de Egresos de la Federación, años 2006 a 2014.



Principales problemas identificados

- Se carece de una política con visión de largo plazo para el financiamiento de la educación superior.
- Ausencia de reglas claras e inequidad en la asignación de los presupuestos ordinarios y extraordinarios.
- Convenio de apoyo financiero desactualizado e inconsistente con la realidad institucional.
- Déficit generado por el esquema de pensiones y jubilaciones.
- Incumplimiento de compromisos y demora en el flujo de recursos de los gobiernos estatales a las universidades.
- El crecimiento natural de las IES, no se refleja en las plantillas reconocidas por la SEP.
- Reconocimiento parcial de la SEP de prestaciones contractuales.



Principales problemas identificados

- No existe reconocimiento pleno de la autonomía constitucional de las IES por parte de los organismos federales y estatales.
- Falta de financiamiento para el nivel medio superior.
- Diversidad de fondos extraordinarios genera alta carga administrativa y gastos excesivos.
- Ausencia de estrategias operativas y financieras para hacer frente a las metas del PND y del Programa Sectorial de la educación superior.
- No hay objetividad en las evaluaciones de los organismos fiscalizadores.
- Falta coordinación entre las diversas instancias involucradas en el financiamiento y la fiscalización.
- No se cumple la Ley General de Educación respecto al gasto en educación pública, 5.1 en lugar de 8% del PIB y 0.24 en lugar de 1% para investigación científica y desarrollo tecnológico en las IES públicas.



Líneas de acción propuestas para atender la problemática

- Promover la articulación de las políticas federales y estatales para impulsar los planes de desarrollo de las universidades.
- Formalizar acuerdos entre los gobiernos federal y los estatales para atender la problemática financiera de las UPEAS.
- Interactuar, a través de la ANUIES, con la CONAGO para exponer la situación financiera que prevalece en las universidades públicas y solicitar un punto de acuerdo al respecto.
- Gestionar con base en la función pública de la universidad, la definición favorable sobre el régimen fiscal de las prestaciones de los trabajadores.
- Actualizar los Convenios de apoyo financiero para que respondan a las necesidades actuales de las universidades.
- Promover la realización de convenios plurianuales que faciliten la planeación de mediano y largo plazo en las IES.
- Promover una Ley que regule el financiamiento oportuno a las IES y les dé mayor certeza jurídica y económica.



Líneas de acción propuestas para atender la problemática

- Establecer una plataforma integral de información que sirva para la programación, el ejercicio de recursos y la evaluación.
- Elaborar un estudio en cada una de las IES sobre la capacidad y suficiencia de su planta académica.
- Formular un documento sobre el impacto del no reconocimiento de la plantilla y las prestaciones, para sensibilizar a los trabajadores universitarios para sobre la situación financiera de las IES.
- Profesionalizar el modelo de gestión institucional y modernizar las estructuras universitarias.
- Impulsar una reforma integral al sistema de pensiones.
- Diseñar esquemas viables y atractivos para la jubilación de la generación actual.
- Asegurar oportunamente un esquema viable de jubilación para las nuevas contrataciones.



